

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 23 de marzo de 2021

Número 5744-X

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que en su jornada de vacunación considere a la población con síndrome de Down y en especial a la mayor de 40 años, como uno de los grupos vulnerables y prioritarios en la etapa 3 de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 y refuerce las medidas de atención sanitarias para esta población en el contexto de la pandemia

Anexo X

Martes 23 de marzo



Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México" H. CAMARA DE DIPUTADOS PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RESIDENCIA DE LA MESA DIKECT SECRETARIA TÉCNICA

2 3 MAR. 2021

DIPUTADOS DE LA SESIONES

Edgar A.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN SU JORNADA DE VACUNACIÓN CONSIDERE A LA POBLACIÓN CON SÍNDROME DE DOWN Y EN ESPECIAL A LA MAYOR DE 40 AÑOS, COMO UNO DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PRIORITARIOS EN LA ETAPA 3 DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 Y REFUERCE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN SANITARIA PARA ESTA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente

ACUERDO

Único. La Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que en su jornada de vacunación considere a la población con Síndrome de Down y en especial a la mayor de 40 años, como uno de los grupos vulnerables y prioritarios en la etapa 3 de la Política Nacional de Vacunación contra el virus Sars-CoV-2 y refuerce las medidas de atención sanitaria para esta población en el contexto de la pandemia.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN SU JORNADA DE VACUNACIÓN CONSIDERE A LA POBLACIÓN CON SÍNDROME DE DOWN Y EN ESPECIAL A LA MAYOR DE 40 AÑOS, COMO UNO DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PRIORITARIOS EN LA ETAPA 3 DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 Y REFUERCE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN SANITARIA PARA ESTA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.



Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género" "2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 23 de marzo de 2021

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco

Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Coordinador del Grupo Parlamentario del Parido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Fabiola Raquel Loya Hernández Coordinador del Grupo Parlamentario de

Movimiento Ciudadano

29

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinador de Grupo Parlamentario de

Encuentro Social

Dip. Verénica Juárez Piña

Coordinadora del Grapo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EN SU JORNADA DE VACUNACIÓN CONSIDERE A LA POBLACIÓN CON SÍNDROME DE DOWN Y EN ESPECIAL A LA MAYOR DE 40 AÑOS, COMO UNO DE LOS GRUPOS VULNERABLES Y PRIORITARIOS EN LA ETAPA 3 DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 Y REFUERCE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN SANITARIA PARA ESTA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, Morena; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Edgar Guzmán Valdéz, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/